



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 4.187
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 3.826	\$ 3.928
EURO	
TRM	\$ 4.187
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 3.077	\$ 3.225
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Miércoles

VER PÁGINA 2



LA GUAJIRA DESARROLLA POLÍTICA PÚBLICA PARA IMPULSAR SU SECTOR TURÍSTICO



Transformando la educación y cultura del Distrito

PÁGINA 7

ACTUALIDAD POLÍTICA

“Buscaremos los caminos legales que nos permitan atender las necesidades de La Guajira de manera pronta y eficaz”: directora de Prosperidad Social

PÁGINA 4

ACTUALIDAD

Realizan feria de descuentos en licencias de conducción y otros trámites en Maicao

PÁGINA 11

Autoridades indígenas destacan beneficios de programa de electrificación fotovoltaica en 50 comunidades de Maicao

PÁGINA 9



“Se puede materializar a través de la destinación de recursos e inversión para el territorio en el marco de la discusión del PGN 2024”: senador Alfredo Deluque

PÁGINA 2



PÁGINA 4

Gobierno de Mohamad Dasuki entregó aula interactiva a la Universidad de La Guajira, sede Maicao



Tormenta tropical Philippe genera lluvias en varios municipios de La Guajira

PÁGINA 8

Exitosa participación de Uniguajira en XII Inmersión académica: cultura científica, innovación y emprendimiento en Brasil

PÁGINA 8



'Plan Choque' de la Policía dejó 40 capturados en una semana en La Guajira

PÁGINA 13

En la vía Riohacha - Camarones: hallan cadáver de alias 'Pasito' maniatado, torturado y baleado

PÁGINA 13



¡LÉELO Y PÁSALO!



Inicia
CUENTA REGRESIVA

FALTAN
25
DÍAS



#LAGUAJIRAEelige



Para brindar soluciones a la emergencia en La Guajira

“Se puede materializar a través de la destinación de recursos e inversión para el territorio en el marco de la discusión del PGN 2024”: senador Alfredo Deluque

El Senador Alfredo Deluque se pronunció sobre la decisión de la Corte Constitucional de tumbiar el Decreto de Emergencia declarado por el Presidente Gustavo Petro en La Guajira el pasado 2 de julio.

“Lamentamos que la Honorable Corte declarara inexecutable el decreto, sin embargo, acatamos la orden con absoluto respeto al Estado de Derecho en democracia y consideramos que es el momento oportuno para tomar decisiones que brinden soluciones de fondo a nuestro departamento. La mejor manera de hacerlo es en el marco de la discusión del Presupuesto General de la Nación (PGN) para



Alfredo Deluque, Senador.

la vigencia 2024, el cual entra a segundo debate de Plenaria

de Senado y Cámara y allí es donde le solicitamos al Gobierno Nacional que apropie los recursos suficientes y necesarios para hacer las inversiones que La Guajira necesita”, afirmó el senador guajiro.

El honorable también se refirió a la importancia de priorizar la culminación de la vía Uribia, Nazareth que comunica a la Alta Guajira con el resto de Colombia, una obra que ha impulsado desde el legislativo y que aún le restan 2/3 partes para ser una realidad.

Asimismo, señaló que los programas de agua y las soluciones en materia de cobertura y acceso de parte del Gobierno Departamental a través de la

empresa de servicios públicos de la Guajira (ESEPGUA) deben seguir fortaleciéndose en articulación con el gobierno central.

Finalmente, resaltó que es necesario crear estrategias que permitan combatir el hambre y la desnutrición y ampliar los recursos con los que se atiende a la población vulnerable del departamento.

Cabe resaltar que actualmente cursa en el Congreso un proyecto de la autoría del Senador que busca modificar el artículo 65 de la Constitución Política para crear una verdadera política de seguridad alimentaria en el país, la cual tendría especial relevancia en el departamento de La Guajira por ser

el territorio con mayor índice de mortalidad en niños menores de cinco años por causas asociadas a la desnutrición.

En la sesión que tuvo lugar en la tarde de este lunes en Comisión Primera de Senado, el senador dejó constancia del trabajo que ha venido realizando por el departamento y pidió al Gobierno establecer acciones conjuntas, articuladas e intersectoriales para encontrar soluciones de fondo y a largo plazo, que satisfagan las necesidades básicas insatisfechas de los guajiros para alcanzar soluciones reales de agua, infraestructura, seguridad alimentaria, salud, turismo y transición energética.

Histórico

La Guajira Desarrolla Política Pública para impulsar su sector turístico

La Guajira celebra un hito sin precedentes en su desarrollo turístico con la implementación de la primera política pública diseñada específicamente para fortalecer su sector turístico. Este documento, elaborado con la activa contribución de los participantes del sector en los 15 municipios, marca el comienzo de una nueva era en el turismo de la región.

El “Encuentro de Política Pública de la Cadena de Valor del Turismo en el Departamento de La Guajira” en el marco del Día Mundial del Turismo, tuvo lugar con un rotundo éxito. Este evento, respaldado por la Cámara de Comercio y con el apoyo fundamental de la Gobernación de La Guajira, no solo reunió a actores clave del turismo, como los miembros de COTELCO, quienes sesionan por primera vez en nuestro Departamento, sino que también marcó un hito histórico en el desarrollo turístico regio-

nal.

El proyecto central, conocido como “Gestión de Destinos”, presentado por la Cámara de Comercio, tuvo como objetivo: dinamizar el sector turístico en los 15 municipios de La Guajira y definir políticas públicas que fomenten la planificación, gestión y gobernanza turística. Hoy, el resultado un impacto tangible en la cadena de valor del turis-

mo.

Este ambicioso proyecto también envuelve una actualización del plan sectorial de turismo y una evaluación de la vocación turística de los 15 municipios, proporcionando una base sólida para el crecimiento sostenible del turismo en la región.

La Gobernadora destacó con entusiasmo que este proyecto, diseñado y ejecutado en



Diala Wilches Cortina, gobernadora de La Guajira.

colaboración con la Cámara de Comercio, marca un precedente histórico en La Guajira al centrarse en políticas públicas para el turismo. Este logro subraya el compromiso inquebrantable de la Dirección de Turismo en Cabeza de José Emilio Sierra en

La Gobernadora sigue impulsando el sector turístico en distintas áreas de La Guajira

construir un futuro sostenible para La Guajira, sentando las bases para un desarrollo turístico sin precedentes en la región. Además, resaltó el respaldo del fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, que utiliza recursos de asignación del Sistema General de Regalías para fortalecer el ecosistema turístico.

“En este emocionante viaje hacia un futuro próspero para La Guajira, avanzamos juntos. Estamos salvando vidas y transformando destinos turísticos. En La Guajira están pasando cosas buenas, y estamos orgullosos de ser parte de este emocionante capítulo en su historia” expresó la mandataria.



Jhon Jairo Otero, candidato al concejo de Fonseca

Un aspirante al concejo que está trabajando para convertirse en la primera votación en Fonseca

Por: Yonairo Gómez

Las campañas políticas en Fonseca se encuentran en una lucha titánica para conquistar a cada ciudadano del municipio con ideas y proyecciones de cambio. El empresario Jhon Jairo Otero, está convencido que su trabajo afianzado en cada sector del municipio le está brindando las

garantías para lograr posicionarse como la primera votación a nivel de concejo en la Villa de San Agustín.

Su capacidad de liderazgo hoy ha demostrado que trabajando en equipo y con mucha disciplina se pueden lograr grandes objetivos y el más importante es el de llegar a servirle a su

amado terruño, coadministrando los recursos del presupuesto municipal e invirtiendo en las necesidades insatisfechas que hoy aquejan a un porcentaje muy alto de la población.

La aceptación de la gente ha sido positiva, ven en Jhon Otero, a una persona responsable que desde el seno del concejo hará

ese control político para ver un desarrollo sostenible en Fonseca.

Los expertos en política en Fonseca se atreven a decir que esta es una de las mejores opciones que tendrá el recinto del concejo y lo ven perfilado como una votación histórica en el municipio.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Tinterillos por aquí; tinterillos por allá y tinterillos por todas partes

Es lo que se está evidenciando en las redes sociales y en algunos medios de comunicación sonoros e impresos teniendo en cuenta la Providencia dictada por la Sala Plena de la Corte Constitucional en el sentido de que declaró inexecutable el decreto por medio del cual el presidente Gustavo Petro Urrego había declarado la Emergencia Económica, Social y Ecológica para el departamento de La Guajira.

Algunos "tinterillos" haciendo alardes de sapiencias jurídicas de manera irresponsables criticaron fuertemente la decisión de la Corte Constitucional, e inclusive, descalificando a los honorables magistrados que dentro de su leal saber y entender le dijeron al Gobierno Nacional que su decreto ley no está ajustado al ordenamiento jurídico del país.

Hay que señalar que éstos "tinterillos" no tienen ninguna idea de lo que significa la inexecutableidad de un decreto ley; como tampoco no tienen ni idea lo que significa un Estado Social de Derechos tal como lo ordena la Constitución Nacional del 4 de julio de 1991.

Lo cierto es que hay quienes aseguran que éstos "tinterillos" se creen tan inteligentes, tan inteligentes pero que, al parecer, podrían tener la misma mentalidad de los hombres de las cavernas.

¡Y no se me moleste doña "Petronila", la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

"Arrepiéntete hijo de los demonios porque en Barrancas, todos aclaman a doña Juana"

Así se expresó un parroquiano y aseguró además que ahora sí se consolidó de la mejor manera la campaña electoral de Juana Yolanda Gómez Bacci que se puso a tiro de as para ganar la Alcaldía del municipio de Barrancas, el próximo 29 octubre.

Dijo, además, el parroquiano que Juana Yolanda Gómez Bacci se metió en el corazón del pueblo barranquero simplemente porque su programa de gobierno que inscribió ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, tiene un contenido desarrollista, humano y con la debida inclusión social.

"En caso de que Juana Yolanda Gómez Bacci logre triunfar y por lógica ganar la Alcaldía de Barrancas, hará un gobierno sin retrovisor y para todos los habitantes de Barrancas y con el perfil de la Justicia Social".

Puntualizó el parroquiano barranquero.

¡Y esa era la Jugada!

El candidato a la Alcaldía de Bogotá y director del Partido Nuevo Liberalismo, Juan Manuel Galán, visitará hoy a Maicao y al Distrito de Riohacha

En la ciudad fronteriza presidirá algunas reuniones acompañado del candidato a la alcaldía con el aval del Nuevo Liberalismo, Miguel Felipe Aragón Gonzáles y los candidatos al Concejo y a las Juntas Administradoras Locales, JAL.

Más adelante Juan Manuel Galán se trasladará a el Distrito de Riohacha, con la finalidad de dialogar con el candidato a la Alcaldía Distrital, José Durán Rodríguez, los candidatos al Concejo y a las Juntas Administradoras Locales, JAL, de la capital de La Guajira.

Hay que recordar que Juan Manuel Galán en estos momentos lidera las encuestas como candidato a la Alcaldía de Bogotá. Y es hijo del ex ministro de Estado y ex candidato a la Presidencia de la República de Colombia por el Partido Liberal, Luis Carlos Galán Sarmiento. Este político que era oriundo de Bucaramanga fue asesinado en Soacha, Cundinamarca, el 18 de agosto de 1989.

¡Y no me digas más!

"La dirección del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, DPS, en la Regional Guajira, no será para los corruptos"

De esa manera tan categórica se pronunció Laura Camila Sarabia Torres, quien es la directora nacional del DPS, y hace escasas horas visitó algunos lugares de esta sección del país.

También manifestó la alta funcionaria del Estado, que tiene pensado regresar a La Guajira la próxima semana y para esa fecha podría dar a conocer el nombre del nuevo director o nueva directora del DPS, Regional Guajira.

Y reafirmó en el sentido de que mientras tanto está encargada en la administración de esta regional, Gira Núñez, directora de la Regional del departamento del Cesar.

¡Y listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Entidad inició focalización de familias en la Alta Guajira, en Uribia

"Buscaremos los caminos legales que nos permitan atender las necesidades de La Guajira de manera pronta y eficaz": directora de Prosperidad Social



La directora de Prosperidad Social, Laura Sarabia, aclaró que familias para Renta Wayuu fueron focalizadas por emergencia en La Guajira e ingresarían al programa de transición y en 2024, a Renta Ciudadana. Esto a propósito de la inexecutableidad del Decreto que la declaraba, emitido por la Corte Constitucional.

"Siendo respetuosos de la decisión de la Corte Constitucional, desde Prosperidad Social buscaremos los caminos legales que nos permitan atender las necesidades de La Guajira de manera pronta y eficaz. Todos nuestros compromisos con las comunidades siguen

intactos", afirmó la funcionaria, quien estuvo en el departamento.

De igual manera la entidad

nacional informó que "las medidas que estamos implementando en La Guajira ayudan a la construcción del modelo de

focalización de población indígena para Renta Ciudadana, en el departamento y en todo el país. Estas acciones buscan soluciones a largo plazo para las familias wayuu".

Cabe indicar que en coordinación con autoridades indígenas, los funcionarios de Prosperidad Social llegaron hasta la Alta Guajira, en la zona norte extrema de Uribia.

"Donde avanzamos en la fo-

calización de familias con niñas y niños en primera infancia y mujeres en estado de gestación que aún no pertenecen a los programas sociales de Prosperidad Social", afirmó la entidad.

Finalmente, revelaron que esta focalización permitirá atender las necesidades de manera pronta y eficaz en el departamento. Durante la semana estarán en Nazareth, Puerto López, Taguaira, Uribia y Wimpeshi.



Laura Sarabia, directora de Prosperidad Social.

La Corte Constitucional declaró inexecutable la emergencia económica y social en ese departamento de La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El área de la Mina de El Cerrejón, Maicao, Uribia y Manaure visitará hoy el expresidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe Vélez

Arribará temprano con el fin de liderar actos políticos en Maicao, Uribia y Manaure.

Y se tiene proyectada las tres de la tarde para presidir una manifestación pública en el Distrito de Riohacha, podría ser en el parque Almirante José Prudencio Padilla.

Álvaro Uribe Vélez, viene con el propósito de respaldar las candidaturas a Las JAL, a los Concejos Municipales, Distrital y a la Asamblea Departamental de La Guajira, por el Partido Centro Democrático.

Es factible que el ex presidente Álvaro Uribe Vélez, se regrese hoy a Bogotá por el Aeropuerto Almirante José Prudencio Padilla.

¡Y... esa era la Jugada!

Un "Mesías llena escenarios para manifestación política en el Distrito de Riohacha

Se trata del ex alcalde de Riohacha y ex vice ministro de Salud, Luis Gómez Pimienta, quien hace pocas horas llenó un escenario hasta las banderas con el perfil de respaldo a la candidatura de Genaro Redondo Choles a la Alcaldía de Riohacha y a Jimmy Boscán Torres, a la Gobernación del Departamento de La Guajira.

Lo cierto es que con este acto masivo, "Lucho" Gómez, demostró que todavía tiene cuerda para ratos desde el punto de vista político. Y dejó a mucha gente viendo un chispero a raíz de que lo consideraban acabado dentro del panorama de la política en la capital del departamento de La Guajira.

La política siempre da sorpresas. ¡Y no se me moleste don "Polito y doña "Estelita", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

A un comando político del Pacto Histórico en el Distrito de Riohacha, le hicieron la "Paraguaya"

Porque personas con armas de fuegos irrumpieron en dicho lugar y amenazaron a una mujer que estaba atendiendo al público. Al parecer, se robaron computadores portátiles en los que se encuentra información importante para los miembros de esta colectividad política de izquierda.

Cabe destacar que los presuntos delincuentes solo llegaron por los computadores y se perdieron en un vehículo automotor.

La sede política está ubicada en la calle 14 # 12 B - 41.

La Policía Nacional, al parecer, inició el proceso de investigación con la finalidad de esclarecer los hechos.

¡ Y ... no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Está dotada con computadores

Gobierno de Mohamad Dasuki entregó aula interactiva a la Universidad de La Guajira, sede Maicao



Entrega de aula interactiva para contribuir a la formación de los estudiantes de la Alma Mater.

Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con la universidad en su condición de estudiante y alcalde municipal, Mohamad Dasuki, entregó un aula interactiva para contribuir a la formación de los estudiantes de la **Alma Mater**.

Se estableció que el aula está dotada con computadores, con especificaciones para el desarrollo de las diferentes áreas y asignaturas de las diferentes carreras que cursan en el campus.

A su vez, el mandatario señaló que con esta aula es el tercer compromiso cumplido con la comunidad universitaria.



El primero de ellos fue el bus gestionado ante la empresa Cerrejón, que ya está prestando sus servicios a los estudiantes que viajan a Riohacha.

Asimismo, a través de un acuerdo presentado al concejo municipal, se concedió la exención del impuesto predial por un periodo de 10 años.

En el acto de entrega del aula participaron estudiantes, coordinadores y docentes, quienes destacaron el compromiso del alcalde municipal por contribuir a la formación a través de estos entornos tecnológicos para los estudiantes de la universidad de La Guajira.

¡LÉELO Y PÁSALO!

#LaOpiniónDeColmenares



La Guajira es *inexequible* para la Corte...

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

 LcolmenaresR

La decisión de la Corte Constitucional declarando la inexequibilidad del Decreto 1085 de 2023 que impulsó el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en La Guajira, es un paso atrás en la búsqueda de soluciones urgentes para una región que lleva años sumida en una crisis humanitaria, y no puedo evitar que exprese mis preocupaciones por esta decisión y su impacto en la población.

La situación en La Guajira es más que evidente: miles de personas viven en condiciones precarias, con graves problemas de acceso al agua, saneamiento básico, servicios de salud y desnutrición: ¡ahí están las estadísticas!

La misma Corte Constitucional, a través de la sentencia T302 de 2017, había resuelto declarar la existencia de un estado de cosas inconstitucional en relación con el goce efectivo de los derechos fundamentales a la alimentación, a la salud, al agua potable y a la participación de los niños y niñas del pueblo Wayúu. Entonces, ¿cómo es posible que ahora no haya considerado la gravedad de la misma situación actual como una emergencia? ¡Está borrando con el codo lo que hizo con las manos!

La Corte argumenta que los estados de emergencia deben ser excepcionales y que la crisis en La Guajira es un problema estructural que debe abordarse a través de medidas legislativas en el Congreso que solucionen la situación de manera permanente y de largo plazo. Eso es cierto. Pero también es cierto que la urgencia de la situación humanitaria no puede esperar. Las vidas de las personas están en juego, y cada día de inacción agrava su sufrimiento.

El presidente Gustavo Petro



El presidente Gustavo Petro tomó la decisión de declarar la emergencia en La Guajira porque se avecina una sequía que amenaza con empeorar la disponibilidad de agua en la región.

tomó la decisión de declarar la emergencia en La Guajira por

que, entre otras cosas, se avecina una sequía que amenaza con empeorar la disponibilidad de agua en la región. Y no es una especulación sin fundamento, sino un riesgo real respaldado por informes climáticos. La falta de agua no es un problema que pueda esperar la burocracia legislativa; es una amenaza inminente que requiere medidas

urgentes. Pero la decisión de la Corte Constitucional no solo ha dejado en el limbo la urgencia de la situación humanitaria, sino que también ha ignorado la necesidad de abordar las causas profundas de esta crisis. Es fundamental que el Gobierno y el Congreso actúen de manera conjunta para superar la grave crisis humanitaria estructural que afecta a la región, tal como

lo exhorta la Corte. Lo cual conduce a inferir que hay una responsabilidad que deben asumir los cinco parlamentarios que por primera vez en la historia tiene el departamento. No se trata de suspender el funcionamiento de los pesos y contrapesos, sino de encontrar por la vía legislativa soluciones concretas y efectivas para aliviar el sufrimiento de la gente.

La inexequibilidad del De-

creto 1085 de 2023 es una oportunidad perdida para abordar de manera urgente y efectiva la crisis humanitaria en La Guajira, por lo cual hay que llevar a cabo soluciones inmediatas, no burocracia legal que retarde la ayuda necesaria. Es hora de tomar medidas audaces con responsabilidad, para reconstruir al departamento que se han robado los politiqueros y malos gobernantes, para garantizar un futuro más justo y próspero para todos.

Porque no hay como negarlo, la corrupción ha sido un factor clave que se adiciona a la crisis de La Guajira. A lo largo de los años, los recursos destinados a mejorar la calidad de vida de la población se han desviado hacia bolsillos corruptos, dejando a la comunidad desprotegida y vulnerable. La corrupción ha minado la capacidad de respuesta del gobierno y ha empeorado aún más la situación de la gente. Por lo tanto, es imperativo que también se tomen medidas para combatir la corrupción y garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y transparente en beneficio de la comunidad.

Es lo que se debe tener en cuenta en las próximas elecciones en favor de líderes íntegros y comprometidos con el bienestar de la sociedad. La corrupción no puede seguir reduciendo la capacidad del gobierno y la esperanza del departamento para abordar la crisis en La Guajira. La lucha contra la corrupción es una responsabilidad de todos los ciudadanos.

Y como dijo el filósofo de la Junta: *Se las dejo ahí...* @LColmenaresR



¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Se pronunció la Corte Constitucional mediante la Sentencia C-383 de 2023 sobre el decreto 1085 de 2023 que declaró el estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en La Guajira, y resolvió que es inexecutable (inconstitucional). La gente se pregunta y cómo es eso pues no entiende que si la Corte declaró inexecutable el decreto este pueda mantenerse vigente en el ordenamiento jurídico. Se supone que algo que no es conforme con la constitución ningún efecto debería producir, debería inaplicarse. Así piensa con su lógica el hombre lego en derecho.

Pero un constitucionalista entiende los alcances jurídicos de la decisión, y si bien no lo soy, me apasiona el derecho público e intentare desde mi perspectiva como abogado explicar el sentido de la decisión de la Corte. Antes debo que desde hacía 7 años venia abogando públicamente porque se decretara el estado de excepción en La Guajira, debido a la crisis humanitaria que vive el pueblo Wayuu, y desde que se decretó me he convertido en defensor jurídico de esa decisión a capa y espada.

En mi artículo titulado "Estado de Incoherencia constitucional" me preguntaba si la Corte Constitucional, que había declarado el "Estado de cosas inconstitucional" en la Guajira en la Sentencia T-302 de 2017,

Y se cayó el decreto 1085



Por **Fabio Olea Massa**
(Negrindio)

podría declarar inconstitucional el decreto 1085. Se caerá el decreto 1085? fue el otro título del mismo artículo publicado.

Ese "Estado de cosas inconstitucional" sirvió al gobierno de antecedente y motivación para expedir el decreto 1085, por eso suponíamos lógicamente que si el decreto estaba en consonancia con aquel estado de cosas, y si fue expedido para conjurar la crisis humanitaria que vive La Guajira, entonces la decisión de la Corte al revisar su constitucionalidad también debía ser coherente con la motivación del gobierno y con lo que la misma Corte había establecido en la Sentencia T-302 de 2017. Por eso era de esperarse la convalidación jurídica del decreto.

La decisión de la Corte - sin embargo - fue parcialmente coherente, porque aborda un elemento de la crisis que es la escasez de agua, pero este no es el único factor de los tantos que conforman "el estado de cosas inconstitucional". Si la Corte hubiese analizado la complejidad

del problema en su conjunto con las demás causas de la crisis, habría sido completamente coherente con el "estado de cosas inconstitucional" por ella misma declarado y justificado la exequibilidad del decreto.

La Sentencia C-737/01 define que "Una sentencia de inconstitucionalidad diferida, o de constitucionalidad temporal, es aquella por medio de la cual el juez constitucional constata que la ley sometida a control es inconstitucional, pero decide no retirarla inmediatamente del ordenamiento, por la sencilla razón de que la expulsión automática de la disposición ocasionaría "una situación peor, desde el punto de vista de los principios y valores constitucionales", por lo cual el Tribunal Constitucional establece "un plazo prudencial

para que el Legislador corrija la inconstitucionalidad que ha sido constatada".

Por el comunicado de prensa de la Corte conocemos que en el numeral segundo de la decisión se concede efectos diferidos a la declaración de inexecutable por el término de 1 año, respecto de la amenaza de agravamiento de la crisis humanitaria por la menor disponibilidad de agua.

Se sabe que el debate no fue fácil y los magistrados discutieron el proyecto final durante varias semanas. Tres de ellos salvaron su voto más dos con aclaración, lo que demuestra que al interior de la Corte había una corriente importante a favor de la declaratoria de constitucionalidad del decreto de emergencia 1085 de 2023.

Lo que ha trascendido es que la Corte considero que con la declaratoria de "estado de cosas inconstitucional" en la Sent. T- 302/2017 y las medidas ordenadas, estas eran suficientes para superar la crisis, por lo que no era necesario decretar el estado de emergencia excepcional.

El decreto 1085 es inconstitucional en cuanto a la declaratoria de la emergencia; pero se mantendrá vigente en el ordenamiento jurídico por un año para los efectos dispuestos en el numeral segundo de la Sentencia C-383 de 2023, y para que el gobierno y las instituciones mencionadas en ella adopten las medidas necesarias para superar la crisis estructural que existe en La Guajira constatada en la Sentencia T- 302 de 2017.

La decisión de la Corte fue que no, pero si; es decir, no constitucional el estado de emergencia pero si temporalmente vigente el decreto con efectos jurídicos durante 1 año, con el alcance y para los efectos fijados en la Sentencia C-383 de 2023.

Esperábamos un fallo favorable a la constitucionalidad del decreto 1085, coherente con las Sentencias T-025 de 2004, T-302 de 2017 y el Auto 004 de 2009, pero debemos respetar y acatar la decisión de la guardianía del orden constitucional que es la Corte Constitucional.



Sigo navegando en la obra del ensayista Gilles Lipovetsky, con especial dedicación a las páginas de su libro De la Ligereza (2013), del cual me permitiré traer diversas conceptualizaciones sobre la hipermodernidad y la sociedad de consumo. Plantea el autor la forma en la cual la Mutación tecnicoeconómica vuelve ligera la economía definiendo de paso la sociedad del hiperconsumo. En dicho escenario, la economía de servicios y la sociedad de la información se unen en el Capitalismo inmaterial (innovación, marca, conocimiento); entendido como una economía donde el valor se basa en recursos inmateriales, es decir, el orden de lo ligero reestructura las relaciones económicas.

Lipovetsky plantea la Mitología del confort como el núcleo de las aspiraciones humanas. Y en esa vía, apuesta porque en el capitalismo de consumo lo ligero penetra en toda la vida, tanto material como cultural, en los ideales y los valores en una economía asentada en características hedonistas y lúdicas. Ese escenario, da paso a la Ética de la satisfacción inmediata. Y bajo esa ética, la cultura se centra en los goces del cuerpo, la moda, las innovaciones, y termina triun-

Gilles Lipovetsky y la ligereza

fando un ideal de vida fácil que descalifica a las grandes metas colectivas, provistas o marcadas por el sacrificio y la austeridad. En ese sentido, vivir sin la ligereza consumista es traducido como un vil aburrimiento; pues, no, vivimos una cultura del sentido y el deber, sino una vida centrada en la evasión, el ocio y el derecho a despreocuparse. Por lo anterior, se puede afirmar con categoría que la cultura el consumo ofrece un recreo incesante



Por **Arcesio Romero Pérez**

que transforma todo en entretenimiento.

De otra parte, observamos que en la Ligereza hipermoderna se gesta un mestizaje entre economía, frivolidad y seducción. El

capitalismo de consumo explota a mansalva los recursos de la seducción (novedad, sorpresa, belleza, emoción y efectismo). La Industrialización de la ligereza ha democratizado los gustos, las expectativas y las aspiraciones estéticas, generando de paso el Capitalismo de la seducción.

Mientras tanto, en la Era post-tradicional de la fe las nuevas religiones prometen un interés renovado por lo espiritual que se esfuerza por buscar el senti-

do de la vida y la serenidad de la existencia. En esta era florece el rechazo a las verdades dictadas por las autoridades religiosas, aumenta la necesidad de creer, aunque no necesariamente esa fe vaya apegada a la práctica de la fe ligereza. El objetivo no es más que generar una religión individual en medio del cardumen que ronda las esferas de la espiritualidad. Se persigue, sin compasión, la ligereza sin sacrificios en la sabiduría de la inmediatez que reposa a la altura del consumidor. De ahí surgen las técnicas del bienestar psíquico en contra del vértigo de la sociedad del rendimiento y su derivación posterior en hedonismo y el culto al cuidado personal. Precisamente, de este último nace la Revolución del cuerpo, que encarna la transformación de la estética de la indumentaria en la veneración corporal y el ideal impuesto por la esbeltez, bien llamados por el autor como la estética de la delgadez.

Finalmente, Lipovetsky nos muestra como el activismo de la ligereza es individualista y consumista, y la forma en la cual es conducido por la volatilización de los códigos sociales hacia su destino final e irremediablemente penoso: el hiperindividualismo.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo 

contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira





ESPECIAL



Transformando la educación y cultura del Distrito

La Alcaldía Distrital de Riohacha, bajo el liderazgo del alcalde electo, José Ramiro Bermúdez y su equipo de gobierno, ha llevado a cabo un importante conjunto de iniciativas enfocadas a la educación de calidad y el fomento de la cultura.

Recuperación de las competencias del sector educativo

A dos años de iniciar el gobierno, se logró la recuperación de las competencias gracias al cumplimiento de los requisitos y el logro de los indicadores establecidos por el ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Programa de alimentación escolar PAE

La administración distrital en materia de alimentación escolar durante este cuatrenio invirtió recursos de este programa que impactó la salud de la población estudiantil, garantizando un gran porcentaje del aporte calórico diario para su crecimiento y desarrollo; gracias a esta acción se redujo la desnutrición crónica en los diferentes grupos poblacionales.

Apoyo a la prestación del servicio de transporte educativo para los estudiantes

Esta acción garantizó el acceso y permanencia de los miles de estudiantes en las diferentes zonas vulnerables accediendo a las aulas de clases, reduciendo de esta manera la deserción escolar.

Canasta Parcial

Los diferentes establecimientos educativos se vieron beneficiados con las contrataciones de personal requerido, se garantizaron los servicios de agua y se dotaron de kits esco-



Estas iniciativas estuvieron enfocadas a la educación de calidad y el fomento de la cultura.

lares a todos los estudiantes del distrito.

Obras de mejoramiento en los establecimientos educativos

Se realizó una grande inversión en el fortalecimiento de infraestructuras con construcciones de nuevas aulas, cocina y comedores escolares para seguir brindando un mejor servicio educativo, garantizando el bienestar de la comunidad estudiantil en la zona urbana, rural

y étnica.

Fortalecimiento de los servicios de la biblioteca pública de la comuna 10

Durante la administración se dio un paso importante para fomentar el hábito de la lectura y el acceso a la cultura, garantizando la prestación de servicios bibliotecarios de primera calidad en la comuna 10, con una inversión de \$622 millones donde los niños, niñas, jóvenes y adultos descubren el placer de

aprender cada día a través de las páginas de un buen libro.

Apoyo a la producción de actividades culturales y estímulos para circulación y creación artística inspirarte

Más de 1000 jóvenes fueron beneficiados a través del programa de estímulos artísticos y culturales para la promoción y producción de actividades culturales en los barrios y corregimientos, realizando actividades

artísticas y folclóricas en los espacios de uso cultural y fortaleciendo estas organizaciones culturales.

Desarrollo del programa unidades de locales de cultura en barrios y corregimientos

Con una inversión de \$1.241 millones se desarrollaron procesos de formación artística en las áreas de música, teatro, artes plásticas, danza y literatura en las 10 comunas y 14 corregimientos del Distrito de Riohacha, promoviendo la creación, producción y circulación de contenidos culturales.

Apoyo a eventos y manifestaciones culturales

Con una inversión de \$1.355 millones se logró posicionar la música Vallenata tradicional durante el festival Francisco el Hombre y se preservó las tradiciones patrimoniales del distrito, siendo el carnaval de Riohacha la máxima manifestación de nuestro patrimonio oral inmaterial.

Gracias a estas acciones transformadoras, la administración ha logrado impulsar un cambio significativo, donde la educación y la cultura sean siempre pilares sólidos del crecimiento y desarrollo del Distrito.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

En Uribia, Riohacha y en el sur de La Guajira

Tormenta tropical Philippe genera lluvias en varios municipios de La Guajira

Fuertes lluvias se registraron en la tarde noche de este martes 3 de octubre en varios municipios de La Guajira.

Según Corpoguajira, la tormenta tropical Philippe sigue generando de forma indirecta

mayor nubosidad y lluvias al norte de Colombia.

“Se prevén lluvias en las próximas horas en sectores de Uribia y Manaure. En horas de la noche se prevén lluvias generalizadas en el departamento”, advirtió la máxima autoridad

ambiental del territorio.

También advirtió de lluvias en el territorio la entidad Clima (Alertas meteorológicas del Caribe en tiempo real).

“Efectos indirectos de ‘Philippe’ se esperan desde hoy hasta el viernes. Debido a las condiciones atmosféricas comentadas anteriormente existe la posibilidad de formación de vendavales en algunos sectores de Atlántico, Bolívar, Magdalena y La Guajira. Se esperan lluvias hoy en el desierto de La Guajira”, afirmó Clima en su red social X (antigua Twitter).

Por su parte, Meteoguajira, también informa de lluvias en el territorio peninsular.

“Las condiciones meteorológicas durante las próximas 72 horas se tornarán inestables en el departamento de La Guajira con lluvias de variada intensidad acompañadas de descargas eléctricas sobre todo en horas de la tarde-noche e inclusive

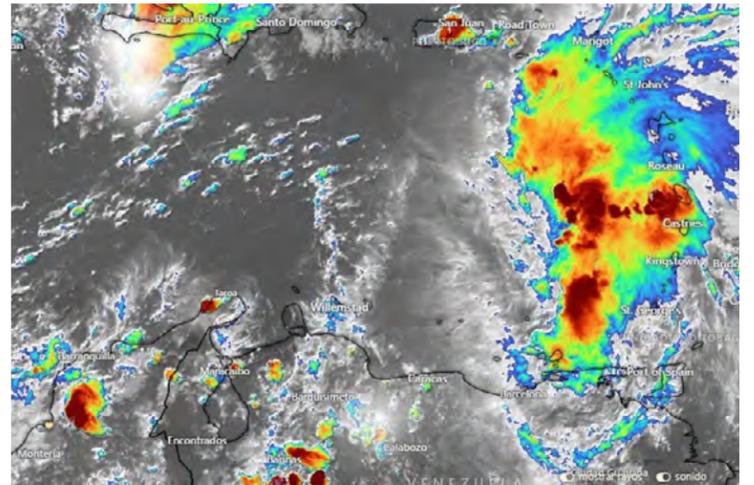
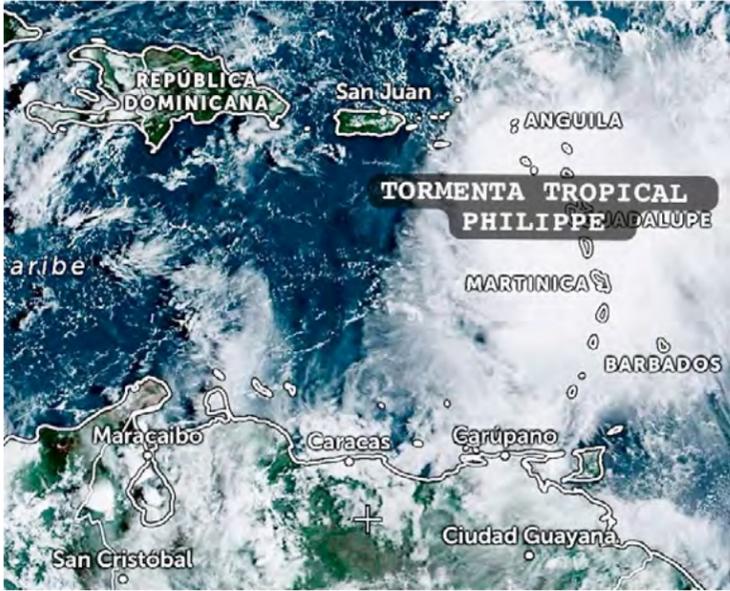


Imagen satelital.

en horas de la madrugada. Esto se debe a que de la tormenta tropical Phillippe se desprende una vaguada la cual tendrá interacción con la zona de confluencia intertropical y está se encuentra asociada a un sistema de baja presión que aumentará las probabilidades de precipita-

ciones en nuestra jurisdicción”, informó Meteoguajira.

Finalmente advierte que “en algunos momentos se podría generar mucha actividad eléctrica por ello se recomienda tomar medidas de precaución y prevención (resguárdese) no esté a campo abierto”.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

La docente Atenaida Mengual Quintero y los estudiantes Giovanna Pacheco Guerra y Andrés Santiago Sánchez, adscritos al programa de Administración Turística y Hotelera de Uniguajira, participaron en la XII Inmersión académica: cultura científica, innovación y emprendimiento, que se llevó a cabo en la ciudad de Salvador de Bahía, Brasil.

El encuentro se realizó en colaboración con la Red Colombia de Semilleros de Investigación (RedCOLSI).

Durante el evento, los investigadores de Alma Máter presentaron su proyecto, Turismo comunitario como herramienta de desarrollo para La Guajira.

Allí explicaron cómo por medio de esta actividad económica, la población indígena del departamento puede emprender en diferentes campos del sector como en turismo de sol y playa, ecoturismo y etnoturismo para obtener recursos monetarios y a su vez ser generadores de empleo.

Es importante destacar que los representantes de Uniguajira tuvieron la oportunidad de participar en este evento internacional, debido a los logros alcanzados en el XV Encuentro de Semilleros de Investigación, realizado en el año en 2022 y liderado por RedCOLSI, en el que resultaron ganadores tanto a nivel departamental como nacional.

En la ciudad de Salvador de Bahía

Exitosa participación de Uniguajira en XII Inmersión académica: cultura científica, innovación y emprendimiento en Brasil



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Verificando documentación para poder operar

Policía Nacional de Maicao adelantó controles en establecimientos comerciales donde hay piscinas y parques acuáticos

El Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional del Distrito Especial de Policía Maicao realizó distintas intervenciones en establecimientos comerciales donde hay piscinas y parques acuáticos.

Estas acciones se realizaron en articulación y coordinación con la red de aliados estratégicos como la Secretaría de Gobierno, Migración Colombia, Comisaría de Familia y Secretaría de Salud.

“Se realizaron actividades de control a piscinas y parques acuáticos orientadas a la verificación de la normatividad en establecimientos y sitios de interés turísticos con cuerpos de agua con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad legal vigente”, afirmó la institución policiva en el departamento.

Los uniformados analizaron si estos establecimientos tienen los requisitos documentales exigibles a las empresas de co-

mercio para su apertura y operación, normatividad de seguridad en piscinas y cuerpos de agua y normas de seguridad en piscinas.

De igual manera, establecieron las buenas prácticas sanitarias tendientes a prevenir y controlar los riesgos que afecten la vida y la salud de las personas (decreto 554 de 2015), que hace referencia a determinar las medidas regulatorias de seguridad aplicables a piscinas y es-



Intervenciones en establecimientos comerciales donde hay piscinas y parques acuáticos.

tructuras similares, tendientes a prevenir y controlar los riesgos que afecten la vida y la salud de las personas.

Asimismo, informó la institución policiva que “el personal de rescate salvavidas deberá tener conocimientos de resucitación cardiopulmonar y deberá estar

certificado como salvavidas de estas cualidades por entidad reconocida, en coordinación con entidades que cumpla sus veces y teniendo en cuenta los controles de operación en prácticas de turismo, realizar actividades que disminuyan las muertes por inmersión”.

Instaladas en el gobierno de Mohamad Dasuki

Autoridades indígenas destacan beneficios de programa de electrificación fotovoltaica en 50 comunidades de Maicao

Durante una reunión en la que participaron las autoridades indígenas de las comunidades beneficiadas del proyecto de electrificación con paneles solares en 1140 hogares en la zona rural dispersa del municipio de Maicao, el alcalde Mohamad Dasuki conoció la experiencia de la comunidad y los beneficios que esto ha traído para cada uno de sus territorios.

Laureano González, autoridad tradicional de la comunidad de Yotojoroshi, señaló que gracias a estos paneles solares en su territorio las mujeres emprendedoras pueden trabajar hasta tarde en la noche con iluminación. Asimismo, son muchos los beneficios que esto ha traído que ya su comunidad parece una ciudad.

Además, señaló otros beneficios lle-

vados por el gobierno de Mohamad Dasuki, que han significado un verdadero cambio. Por ejemplo, las antenas de internet wifi, lo que ha servido para que las artesanías puedan comercializar sus productos a través de las redes sociales.

Las autoridades agradecieron al mandatario la gestión realizada ante el presidente de la República en su momento Iván Duque, quien escuchó al alcalde y atendió este anhelo de llevar energía a las comunidades indígenas, haciendo realidad este importante proyecto.

En la reunión, se socializó por parte de la oficina de Asuntos Indígenas y dirección Étnica, el proceso de mantenimiento que se estará llevando a cabo una vez termine la instalación de los correspondientes paneles solares en cada hogar.



Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Gobernación de La Guajira sigue 'Salvando Vidas'

Director de Tránsito y Transportes del departamento lideró jornada de capacitación de prevención vial en Uribia

El Director de Tránsito y Transportes del departamento de La Guajira, Miguel Ángel Choles Murillo, lideró una jornada de capacitación a conductores en el municipio de Uribia. La estrategia busca reducir accidentes de tránsito en el área rural y urbana de la capital indígena de Colombia.

A su vez, las autoridades del departamento, enfocaron sus charlas y recomendaciones a los conductores de vehículos que se trasladan diariamente a los sectores turísticos en la Alta

Guajira.

"Fue una doble jornada, primero con los transportadores de pasajeros dedicados al turismo y en su segunda fase con todos los actores viales para seguir en nuestro despliegue de capacitarlos y hacerlos unos mejores conductores", aseveró Miguel Ángel Choles.

De igual manera el funcionario de la gobernación de La Guajira fue enfático en la prevención de los siniestros viales teniendo en cuenta que se deben acatar las señales de tránsito.

"Donde se prime el respeto

por las señales de tránsito y el respeto por la vida a través del programa de campañas de seguridad vial del departamento

denominada 'Sigamos salvando vidas', afirmó el Director de Tránsito y Transportes de La Guajira.



Finalmente, advirtió Choles Murillo que estas intervenciones de prevención se han adelantado en el territorio durante todo el año 2023.

"Ha sido un trabajo arduo. Este año, el Tránsito Departamental, ha cumplido las metas que era capacitar o sensibilizar a 7 mil personas y ya vamos en 12 mil personas. Decir que con estas actividades podemos llegar hasta a 18 mil personas capacitadas y que ese es el propósito: reducir la accidentalidad", finalizó el funcionario del departamento.

Funcionarios de la Dirección de Tránsito y Transportes de La Guajira, informaron que estuvieron en el municipio fronterizo de Maicao dando facultades a todos los usuarios y actores viales para que logren hacer sus trámites de licencias con grandes descuentos.

Cabe indicar que esta importante gestión fue hecha por la gobernadora Diala Wilches Cortina y la dirección de Tránsito Departamental de La Guajira, en cabeza de Miguel Ángel Choles Murillo.

También estuvieron acompañando la jornada, miembros de escuelas de conducción y empresas que apoyan estas grandes iniciativas en el territorio guajiro.

"Fue una gestión que realizamos de reunir a esas empresas, reunir a las escuelas, hacer

Promovida la actividad por la gobernadora Diala Wilches y el director de tránsito del departamento, Miguel Ángel Choles Murillo

Realizan feria de descuentos en licencias de conducción y otros trámites en Maicao



unos descuentos considerables por parte de cada uno de los actores en el proceso y que se pueda dar en ese orden de ideas un beneficio para todos", afirmó Choles Murillo.

Finalmente, en la jornada de descuento se realizaron renovaciones, pagos de impuestos, traspasos, SOAT, entre otro tipo de procedimientos.

"Por la movilidad de nuestro departamento. Acércate y haz tu trámite de manera legal y segura. 3, 4 y 5 de octubre", afirmaron las autoridades del departamento.

En Riohacha

Policía Nacional realizó jornada para prevenir violencia sexual, abuso sexual y consumo de sustancias psicoactivas en el mercado nuevo

El Grupo Protección a la Infancia y Adolescencia del Distrito de Riohacha realizó una jornada de prevención en el mercado nuevo, la cual fue enfocada en las temáticas de violencia sexual, abuso sexual y consumo de sustancias psicoactivas.

Esta jornada se adelantó teniendo en cuenta las directrices actuales del 'Plan choque seguridad 360', ordenado por el Ministerio de Defensa a través de la Policía Nacional.

"Se considera como una violación de los derechos fundamentales de la niñez que esta comprende el abuso sexual por adulto y la remuneración en firme o en especie al niño o niña y a tercera persona o varias", afirmó la institución policiva.

De igual manera, informaron las autoridades que el objetivo



Esta jornada se adelantó teniendo en cuenta las directrices actuales del 'Plan choque seguridad 360'.

de la campaña es sensibilizar a los niños, niñas, adolescentes y adultos.

"Que esta violencia se debe

mitigar en todo su aspecto ya que atenta contra los derechos de la integridad y libertad, formación sexual y los proyectos

de vida de los niños, niñas, adolescentes", aseveró la Policía Nacional de La Guajira.

Finalmente, los uniformados invitan a la comunidad y trabajadores del mercado nuevo a pro-

mover la protección y cuidado de los niños, niñas y adolescentes denunciando los casos que vulneren sus derechos a través de las líneas: 123 de la Policía Nacional y el 141 del ICBF.



ACTUALIDAD

De igual manera en otros sectores turísticos de la capital de La Guajira

Autoridades adelantaron jornada de limpieza y recolección de residuos sólidos en las playas de Riohacha



Jornada de limpieza y recolección de residuos sólidos en las playas de Riohacha

La Policía Nacional de La Guajira lideró una jornada de limpieza y recolección de residuos sólidos en todo el sector turístico de Riohacha, que incluyó también la zona de las playas.

Cabe indicar que las autoridades vienen adelantando desde hace varios días distintas estrategias en este sector concurrido de la capital del departamento, para tener acercamiento con la comunidad y además poder evitar hechos delictivos.

No obstante, esta vez la acción tuvo que ver con generar espacios limpios y

sanos a los turistas nacionales e internacionales que visiten las playas de la ciudad.

“Con Protección y Turismo y el apoyo de la Fundación Panamericana y salvadas de Riohacha, realizamos jornada de limpieza y recolección de residuos en el sector del muelle turístico, concientizando a la comunidad sobre el buen cuidado del medio ambiente”, afirmó la Policía Nacional del departamento.

Esta jornada se adelantó este martes 3 de octubre y fue denominada ‘Todos por el ambiente’.

En el marco del evento denominado ‘Manaure 50 años de Creación, Historia, Cultura, Arte y Tradición’

Realizaron reconocimiento a docentes por marcar la historia en Manaure

En el marco de las celebraciones por el aniversario de creación del municipio se llevó a cabo el evento denominado ‘Manaure 50 años de Creación, Historia, Cultura, Arte y Tradición’.

El encuentro contó con el reconocimiento a docentes que marcaron a varias generaciones de manaureños.

Además, de un conversatorio con personalidades de la política y la cultura de Manaure, esto

como una manera de reconocer las gestas que forjaron lo que hoy se conoce como el espejo cristalino de La Guajira.

Cabe indicar que el alcalde Elven Meza resaltó la importancia de la unidad y el trabajo mancomunado para continuar

engrandeciendo esta tierra de cara al futuro.

Al igual que con las nuevas generaciones como protagonistas

que asistieron al evento, recordaron siempre a quienes fueron los pioneros de la historia manaureña.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 DE 2023

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE RIOHACHA LA GUAJIRA, A TRAVÉS DE LA GERENTE, ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA REALIZAR LA SELECCION DEL PROPONENTE PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL

CONVOCATORIA DE VEEDORES

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE RIOHACHA LA GUAJIRA, A TRAVÉS DE LA GERENTE, CONVOCA a los VEEDORES CIUDADANOS para que realicen el control social del presente proceso de designación de Revisor Fiscal para la E.S.E.

ACTIVIDADES	FECHA
AVISO DE CONVOCATORIA	02 DE OCTUBRE DE 2023 http://www.esehnsr-riohacha-laquajira.gov.co
PUBLICACION DEL PROYECTO DE TÉRMINO DE CONDICIONES	DEL 02 DE OCTUBRE AL 04 DE OCTUBRE DE 2023 http://www.esehnsr-riohacha-laquajira.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TÉRMINOS DE CONDICIONES	05 AL 09 DE OCTUBRE 2023 (4:00 P.M.) http://www.esehnsr-riohacha-laquajira.gov.co
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TÉRMINO DE CONDICIONES	HASTA EL 11 DE OCTUBRE 2023 (5:30 P.M.) http://www.esehnsr-riohacha-laquajira.gov.co
PUBLICACIÓN APERTURA DE LA INVITACIÓN TÉRMINO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	12 DE OCTUBRE 2023 http://www.esehnsr-riohacha-laquajira.gov.co
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS EN LA GERENCIA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE RIOHACHA LA GUAJIRA, UBICADA EN LA CARRERA 12 N 11A - 56 RIOHACHA LA GUAJIRA.	DEL 12 AL 20 DE OCTUBRE 2023 A las 5:00 p.m. en la Oficina de Correspondencia gerencia@esehospitalnsr.gov.co
CIERRE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN LA GERENCIA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE RIOHACHA LA GUAJIRA.	20 DE OCTUBRE 2023 A las 5:00 p.m. CARRERA 12 N 11A - 56 RIOHACHA LA GUAJIRA.
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	DEL 23 AL 27 DE OCTUBRE 2023
ENTREVISTA PARA SUSTENTAR PROPUESTAS, ACTA DE RESULTADOS Y ORDEN DE ADJUDICACIÓN	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE RIOHACHA LA GUAJIRA, UBICADA EN LA CARRERA 12 N 11A - 56 RIOHACHA LA GUAJIRA. 28 DE OCTUBRE 2023 Entrevistas de 8:30 a.m., a 12:00 m., en la Sala de Juntas ante la Junta Directiva de la ESE
PUBLICACIÓN DEL ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS Y RESULTADOS DE ENTREVISTA DE SUSTENTACIÓN DE PROPUESTAS	29 DE OCTUBRE 2023 http://www.esehnsr-riohacha-laquajira.gov.co
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	01 DE NOVIEMBRE DE 2023 Gerencia de la ESE (Oficina de Contratación)
PUBLICACIÓN DEL CONTRATO	se publicará dentro de los Tres (3) días siguientes a su suscripción http://www.esehnsr-riohacha-laquajira.gov.co

Dada en la ciudad de Riohacha La Guajira a los dos (2) días de octubre de 2023.

MARIÁNGELA MARTÍNEZ CAMACHO
Gerente

Telefono: 605 792 2692
Email: gerencia@esehospitalnsr.gov.co
Carrera 12 N° 11A - 56
Riohacha - La Guajira

Enfocada en los jóvenes del municipio En Manaure celebraron los 50 años de su creación con jornada deportiva



Real Manaure Abajo FC, ganadoras.

La administración Municipal, a través de la Secretaría de Educación, Cultura, Recreación y Deportes que dirige Luis Ricardo Meza, se realizaron actividades recreativas y deportivas con jóvenes del municipio de Manaure, norte de La Guajira.

Cabe indicar que esta jornada de recreación se dio durante la celebración por los 50 años de creación del municipio, donde participaron diferentes clubes.

Asimismo, finalizando esta

jornada deportiva se resaltó el compromiso por el deporte a los participantes y ganadores.

Se informó que en la Modalidad masculino el ganador fue: el Club Deportivo Managua FC; y en la modalidad femenino el ganador fue: Real Manaure Abajo FC.

Los niños, niñas y adolescentes de esta población pidieron que se sigan adelantando este tipo de eventos deportivos para tener espacios de esparcimiento y diversión.

BIENESTAR

Combatiendo la 'expansión de la mediana edad': carbohidratos que deberías y no deberías consumir

Los hidratos de carbono (también denominados glúcidos, carbohidratos o hidratos) son nutrientes que se encuentran en los alimentos, junto con los otros dos macronutrientes: las proteínas y las grasas (lípidos).

Una dieta rica en granos enteros, frutas y verduras no almidonadas es la mejor receta para las personas de mediana edad que intentan mantener su peso bajo control, según encuentra una nueva investigación.

Bajos en azúcares añadidos, pero ricos en vitaminas y minerales, estos alimentos son considerados carbohidratos de "alta calidad", explicaron los investigadores.

Lo mismo no se puede decir de los granos refinados, bebidas azucaradas o verduras almidonadas. Tales alimentos son carbohidratos de "baja calidad" que probablemente alimentarán un crecimiento de la cintura en un momento de la vida cuando el aumento de peso es común.

"La calidad y fuente del carbohidrato es crucial para el manejo del peso a largo plazo, especialmente para las personas que ya tienen un exceso de peso corporal", dijo el autor principal del estudio, Yi Wan, investigador postdoctoral en el departamento de nutrición de la Escuela de Salud Pública T.H. Chan de Harvard en Boston.

La buena noticia, dijo Wan, es que cambiar de carbohidratos de baja calidad a aquellos de alta calidad "puede apoyar los esfuerzos para controlar el peso corporal", e incluso podría ayudar a prevenir el riesgo de diabetes, enfermedades cardíacas y cáncer.

Los hallazgos se basan en una revisión de datos de tres estudios diferentes recopilados entre 1986 y 2015. En resumen, los estudios incluyeron a más de 136,000 hombres y mujeres, todos menores de 65 años. Todos fueron considerados saludables al inscribirse, lo que significa que estaban libres de diabetes, cáncer, enfermedades cardíacas, padecimientos respiratorios, trastornos renales y/o enfermedades gastrointestinales.

Las rutinas dietéticas se evaluaron a través de encuestas de alimentos, con el objetivo de distinguir las verduras no almidonadas —incluyendo brócoli, zanahorias, pepinos, col de Bruselas, coliflor, champiñones, espinacas y vegetales verdes— de las verduras almidonadas como chícharos, maíz, calabaza, nabos y patatas.

El peso de cada participante se siguió en incrementos de cuatro años. El equipo descubrió que, en promedio, los participantes subían más de 3 libras (1.3 Kg) cada cuatro años y un promedio de casi 20 libras (9 Kg) en un período de 24 años.

Sin embargo, al analizar más a fondo, el equipo observó que los tipos de alimentos que ten-



Es importante leer las etiquetas para saber qué contienen los productos que consumimos.

dían a aumentar más los niveles de azúcar en la sangre de una persona estaban, a su vez, asociados con el mayor aumento de peso.

Dicho de otro modo, añadir una ración diaria de 3.5 onzas de carbohidratos de baja calidad como azúcar o almidón a la dieta estaba vinculado a ganar 2 a 3

libras (1-1.5 Kg) adicionales en un período de cuatro años. Por el contrario, añadir 1/3 de onza de fibra a la dieta todos los días contribuía a 1.7 libras (0.7 Kg)



menos de incremento.

La aparente conexión entre la calidad de los carbohidratos y el aumento de peso se observó tanto en individuos de peso normal como en participantes con sobrepeso y obesidad, pero fue particularmente fuerte entre hombres y mujeres de mediana edad que ya luchaban contra el exceso de peso.

El equipo del estudio enfatizó que los hallazgos no prueban que ciertos tipos de carbohidratos causen más aumento de peso, solo que hay una asociación entre ambos.

El estudio fue publicado en línea el 27 de septiembre en la revista British Medical Journal, BMJ.

Connie Diekman, consultora de alimentación y nutrición, dijo que los hallazgos "no le parecían sorprendentes".

"Uno de los mayores desafíos del peso a medida que envejecemos es que envejecer lleva a una disminución de la masa muscular, a menos que estemos haciendo actividad física regular, y esa pérdida de músculo significa que nuestro porcentaje de grasa corporal aumenta", explicó Diekman. Además, a medida que envejecemos, nuestro metabolismo se ralentiza, por lo que la quema de calorías no es tan efectiva.

"Pero la buena noticia es que los alimentos que contienen más fibra y más agua pueden ayudarnos a sentirnos llenos por más tiempo, facilitando el control de lo que comemos y cuánto comemos", añadió. Además, la fibra en la dieta puede ralentizar el transporte de azúcar en la sangre, ayudando a mantener el azúcar en la sangre en un rango más normal.

Así que, "aunque este tipo de patrón alimenticio es bueno a cualquier edad, para los adultos de mediana edad, que a menudo no son tan físicamente activos, cambiar las calorías a alimentos que nos ayudan a sentirnos llenos es una buena manera de manejar la ingesta calórica sin sentirnos privados", señaló Diekman.

Dicho esto, cree que una buena manera de abordar el control del peso en la mediana edad es variar.

"Las pautas dietéticas actuales recomiendan más verduras no almidonadas, granos enteros y frutas, en lugar de jugos, granos refinados y verduras almidonadas", enfatizó Diekman. Pero es importante señalar que el equilibrio es clave. Una comida con una patata al horno, ensalada de espinacas, frutos rojos frescos y salmón a la parrilla es una comida perfectamente saludable.

JUDICIALES

En la vía Riohacha - Camarones

Hallan cadáver de alias 'Pasito' maniatado, torturado y baleado

Sin vida fue encontrado el cuerpo de una persona de sexo masculino, quien estaba maniatado, torturado y baleado, y de quien inicialmente se desconocía su nombre y se hallaba a un lado de la vía.

La víctima, al pasar las horas fue identificada plenamente como Eric Andrés Pineda Daza, alias 'Pasito', conociéndose también que tiene anotaciones por: porte de armas, homicidio, amenazas a testigo, estupefaciente y concierto para delinquir.

El hallazgo del cadáver ocurrió hacia las 6 de la mañana, de ayer martes 3 de octubre, en el kilómetro 85 de la carretera



El hoy occiso tenía antecedentes judiciales y fue uno de los más buscados en La Guajira.

Troncal del Caribe, entre Riohacha y el corregimiento Camarones.

Las autoridades llegaron al lugar y encontraron que, tenía las manos amarradas en su espalda, con impacto de arma de fuego en el pecho, lesiones en el rostro y estaba descalzo.

Igualmente, se conoció de una fuente oficial que, posiblemente este ciudadano fue ultimado en otro lugar de Riohacha y dejado tirado a orilla de la vía.

El hallazgo de alias 'Pasito', quien figuró en el cartel de los más buscados en el 2021, lo realizó un grupo de indígenas que al pasar por el lugar encontraron el cadáver y avisaron a la Policía Nacional.



Vías de La Guajira

Moto dejada abandonada resultó que era robada

Cuando la patrulla realizaba una ronda de vigilancia, encontraron que había una motocicleta estacionada a un lado de la vía y los vecinos indicaron que tenía un largo rato en el lugar.

De inmediato los uniformados procedieron a revisarla, no encontrándole nada sospechoso y radiaron el número de chasis, de motor y la placa que tenía.

Los uniformados indicaron que era una motocicleta, de la marca AKT, línea 125NKD, modelo 2022, de color blanco, y como caso curioso la placa fue hecha artesanalmente.

El dispositivo PDA, donde se incluyó la numeración, arrojó antecedente positivo para inmovilización mediante denuncia de hurto en noviembre del 2021 en Maicao.

La acción judicial fue adelantada por el personal de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, adscrita a la Estación Uribia, al norte de La Guajira.

Ellos llegaron hacia las 10 de la mañana, del pasado lunes 2 de octubre, al kilómetro 77, de la vía que comunica desde la carretera Troncal del Caribe hasta el municipio.



Riohacha

Empleados de la Fiscalía protestaron por contratación desfavorable

Aduciendo contratación de personal con condiciones desfavorables, los trabajadores de la Fiscalía General de la Nación, protestaron en la puerta de las instalaciones en Riohacha.

Los funcionarios hacen parte de la Organización Sindical de Investigadores Nacionales, Osinal, y están constituidos en la planta de empleados de la entidad.

Ellos aseguraron que han abierto un concurso de méritos para las próximas contrataciones, pero las condi-

ciones son desfavorables, al no respetar sus derechos y las condiciones mínimas.

Los trabajadores aseguraron que la convocatoria no especifica en qué lugar hay plazas vacantes para los as-

pirantes a ser contratados en provisionalidad.

En este problema se encuentran alrededor de 800 funcionarios en La Guajira, a quienes les exigen participen en la convocatoria, pero sin especificarles en donde se les requiere, por lo que podrían ser enviados a cualquier parte del país.

Los que tienen más de diez años, aseguraron que nunca los han llamado a concursar y ahora que los invitan, de ganar, les tocaría irse a otro departamento.



La Guajira

'Plan Choque' de la Policía dejó 40 capturados en una semana

Con un balance de 40 personas capturadas en una semana, finalizó el mes de septiembre en La Guajira, de acuerdo con los dispositivos realizados por la Policía Nacional.

Los resultados hacen parte del plan Choque Seguridad 360, enfocados a mejorar y garantizar la convivencia y seguridad ciudadana en este departamento.

Del 24 hasta el 30 de septiembre los operativos se ade-

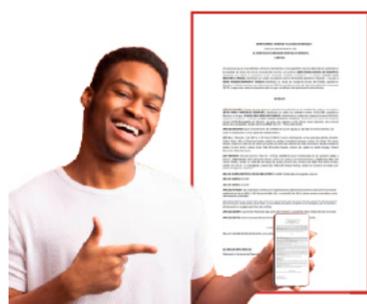
lantaron en un total de cinco municipios: Fonseca, Maicao, San Juan del Cesar, Uribia y Distracción, además del Distrito Riohacha.

El subcomandante de la Policía Nacional en La Guajira, el teniente coronel, Francisco Castro Gil, expresó "se detuvo a 13 por porte de estupefacientes, 11 en el caso del porte de armas, 3 con daños en bien ajeno, 3 por violencia intrafamiliar, 2 en recepción de motocicleta, y por

lesiones personales".

También indicó el oficial que "fueron incautadas 11 armas de fuego, 1 arma traumática, 3 proveedor de pistola, 70 cartuchos calibre 9 milímetros, 16 proyectiles calibre 7.62 y 6 balas calibre 38".

En el resultado se encuentra: el decomiso de 80.360 gramos de cocaína, 700 gramos de marihuana; a su vez recuperaron 6 motocicletas, 5 vehículos y 2 celulares.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

SOCIALES & CULTURA

‘El Negrito’ no llegó a la final de MasterChef Celebrity. “Que gane Adrián Parada por ser hombre”

Iván Ramiro Córdoba, el participante más joven de la competencia culinaria de famosos, se quedó fuera de los finalistas. “No me fui con un mal plato”

El creador de contenido vallenato Iván Ramiro Córdoba, mejor conocido en el mundo digital como ‘el Negrito W’, se quedó a un paso de la final de MasterChef Celebrity Colombia y no llegó al top 5. El participante más joven de la competencia culinaria salió de la cocina con un plato del que se siente orgulloso y al que llamó Simplicidad.

La despedida del influenciador ha sido de las más tranquilas, ya que no hubo lágrimas durante su eliminación. Carolina Acevedo le expresó todo su apoyo, “Un gustazo negrito. Gracias por el buen parche y los grandes momentos”, dijo la actriz mientras le daba un fuerte abrazo. Por su parte, el creador de contenido le bromeó diciéndole que nunca la había entendido, sacando risas entre los presentes.

Luego del chiste que hizo recordando la dramática salida de Zulma Rey, quien confrontó a Carolina Acevedo antes de irse. Córdoba dijo que él no quería

llorar, ni que lo lloraran, porque considera que no es un momento triste o que sí lo es, pero solo para él; aún así, sus demás compañeros deberían celebrar porque avanzaron un paso más para llegar a la final.

Todos trataron de hacerle caso y lo despidieron con alegría. Iván Ramiro siguió mostrando su lado cómico hasta el último minuto y aseguró que se llevaría una de las batidoras de la cocina, junto con los cuchillos de sus estación que sí le pertenecían.

La presentadora Claudia Bahamón presentó oficialmente el tan anhelado top 5, el cual quedó conformado por Daniela Tapia, Nela González, Carolina Acevedo, Natalia Sanint y Adrián Parada.

El Negrito le pidió a su compañero Adrián que haga todo lo posible por ganar, ya que se quedó en representación de los hombres. “Si alguien puede y se merece ganar esto es él, por su

dedicación. Nadie le ha puesto tanto empeño, ganas y nivel. Los platos que presenta Adrián siempre son súper elaborados, estéticos y llenos de sabor, se le nota que estudia mucho, además que es una gran persona y un excelente compañero. Quiero que lleve el premio mayor porque es el único hombre en la semifinal”.

El Negrito W habló de su relación con Martha Isabel Bolaños

La eliminación de El Negrito se debió a que su lomo fino de cerdo el cuál bautizó como Simplicidad, no contó para los jueces con los ingredientes necesarios. Justamente lo sencillez de su preparación fue la que no le alcanzó para superar a sus compañeros, ni siquiera a Carolina Acevedo con quien quedó en la cuerda floja, pues a ella le faltó incluir la salsa en su plato, sin embargo, los chefs consideraron que los sabores que tenía la



La actriz le expresa su apoyo a El Negrito tras su salida

actriz en su plato eran mejores a los del vallenato.

Tras abandonar la cocina de MasterChef Celebrity Colombia a un paso de la final. El creador de contenido vallenato se refirió a la actriz caleña Martha Isabel Bolaños, de la mejor manera. “A ella le debo mucho. La llevaré en la buena siempre. Hacer equipo con la señora era muy chévere porque era muy creativa, tenía una receta para todo, estar con ella era ir a la hija. Le agradezco

todo lo que le aprendí”.

Por otra parte, Iván Ramiro mencionó que su edad nunca fue objeto de inseguridad, que por el contrario le dio la motivación para sentirse cómodo dentro del grupo de famosos.

De su paso por la competencia recordó que el mejor momento fue cuando tuvo la oportunidad de conocer a Mario Ruíz, “Como también soy creador de contenido, de todas las celebridades que supe que iban a estar, al que más quería conocer era a Mario, porque lo considero un teso”.

Los planes del influenciador después del reality son aprovechar su participación y la popularidad que alcanzó en el programa para hacer crecer sus redes sociales, “Pasé de ser conocido en una parte del país a que me reconocieran en casi toda Colombia, ahora debo concentrarme en mantener conectada esa audiencia con mi contenido digital”, comentó.

Karol G confirmó su gira en Latinoamérica: estas son las fechas de sus conciertos en Medellín y Bogotá

‘La Bichota’ anunció oficialmente dónde y cuándo estará en Latinoamérica con su ‘Mañana será Bonito Tour’, el cual sus seguidores esperan ansiosos. Estará dos días en su ciudad natal

Karol G, la artista taquillera del momento que viene rompiendo récords con su gira por los Estados Unidos con lleno total en cada uno de sus espectáculos, anunció emocionada que estará en Medellín, sus ciudad natal, el 1 diciembre de 2023. El Estadio Atanasio Girardot vibrará con el ‘Mañana Será Bonito Fest’, un evento creado para hacer posible su llegada a la capital antioqueña. Bogotá contará con dos fechas: 5 y 6 de abril del 2024.

Como ya es costumbre, el regalo de Navidad de ‘La Bichota’ para sus compatriotas y fieles fanáticos en Medellín será un grandioso show en vivo, el cual prometió preparar con tanto amor que, sin duda alguna, cautivará a los presentes nacionales e internacionales que se den cita en uno de los lugares más emblemáticos de la Ciudad de la Eterna Primavera.

Aunque a la cantante aún le quedan varias fechas pendientes en los Estados Unidos, la espera en Colombia terminó y los rumores se confirmaron oficialmente por parte de la propia artista paisa, quien a través de su cuenta de Instagram publicó el anuncio de que estará en Latinoamérica.

Con su ya conocido video promocional, Karol G aseguró que su live Bichota season ‘Mañana Será Bonito Tour’ arranca pronto por Latinoamérica. De



Karol G, también conocida como La Bichota confirmó conciertos en Bogotá y Medellín

paso dejó en la lista de espera al continente Europeo.

El plus de la gran noticia corrió por cuenta de las dos fechas que también tendrá la intérprete de 200 copas en la capital colombiana, pues Bogotá no se podía quedar por fuera de su gira.

La alcaldesa mayor de la ciudad, Claudia López, adelantó muy entusiasta la sorpresa por medio de sus redes sociales en

donde comunicó que Karol G tenía reservados dos días en el estadio El Campín, para presentarse los días 5 y 6 de abril del 2024.

Karol G en Bogotá y Medellín es un hecho

La cantante colombiana, famosa por éxitos como Provenza y Bichota, inició el pasado 10 de agosto el ‘Mañana Será Bonito

Tour’ que recorrió los estadios más representativos de los Estados Unidos como el Allegiant Stadium, el Levi’s Stadium, el Soldier Field, el Rose Bowl y el MetLife, entre otros, donde dejó una huella imborrable consolidándose como la artista latina con los conciertos más taquilleros en el país norteamericano por sus más de 700 mil boletos vendidos, finalmente le dio el

gusto a sus seguidores en Colombia y en Latinoamérica de poder vivir y verla en vivo.

Karol G, de la mano de los empresarios Diomar García, Stage Eventos, Bichota Records, Vibras Lab y Breakfast Club. Hizo una realidad este festival al que llamó Mañana Será Bonito Fest, algo nunca antes visto en Colombia y que según ella promete ser un espectáculo inolvidable, con una producción de la mejor calidad que se convertirá en una experiencia lúdica y musical única, pensada únicamente para estas dos ciudades.

El show presentará un viaje musical por el catálogo de la estrella paisa entre sus clásicos y más recientes lanzamientos, y será la primera oportunidad que tendrá el público de Colombia para cantar en vivo los éxitos de sus más recientes álbumes ‘Mañana Será Bonito’ y ‘Mañana Será Bonito (Bichota Season)’ que continúan ocupando los primeros lugares de los charts a nivel global.

‘La Bichota’ irá revelando poco a poco las demás fechas y ciudades en donde aterrizará con su gira, pero ya está confirmado que recorrerá Latinoamérica en el 2024, antes de iniciar su recorrido por Europa. Ya que su prioridad fue Medellín en donde tendrá una presentación especial como regalo de navidad para sus coterráneos.

NACIONALES

Exportaciones sumaron US\$32.669 millones entre enero y agosto con una caída del 15,6%

Según el Dane, la contracción de las ventas externas del país se explica por el desplome del grupo de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos.

El desplome de las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas sigue castigando el comercio exterior. Según el Dane, en los primeros ocho meses del año llegaron a US\$16.919,3 millones, lo que equivale a una caída del 22,3% frente al mismo período del año pasado.

Así, entre enero y agosto las ventas externas totales del país fueron US\$32.669 millones, con una disminución de 15,6%, frente al mismo periodo de 2022. La contracción del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas obedeció al comportamiento de las ventas

externas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-25,6%), que contribuyó con -15,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Un comportamiento similar registraron las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas que sumaron US\$6.767 millones y presentaron una disminución de 14,8% frente al mismo periodo de 2022, como resultado de la disminución de ventas de Café sin tostar descafeinado o no (-31,3%) que contribuyó con -10,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Por otra parte, las ventas

externas del grupo de Manufacturas fueron US\$6.755 millones y registraron una disminución de 4,3% frente a enero-agosto 2022. Este comportamiento se

explicó por la disminución de las exportaciones de Productos químicos y productos conexos (-13,6%) que contribuyó con 5,4 puntos porcentuales negativos a

la variación del grupo.

En contraste, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (15,5%) se explicó por el aumento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 15,3 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mismo reporte, el Dane reveló que en agosto las ventas externas del país fueron US\$3.946 millones y presentaron una disminución de 10,1% en relación con agosto de 2022; este resultado se debió principalmente a la caída de 11,5% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.



Migración ilegal en San Andrés, Providencia y Santa Catalina: Procuraduría alertó por crisis humanitaria en el archipiélago

La población migrante ha sido víctima de robos, trata de personas, violencia sexual, extorsiones, minas antipersona, entre otras violaciones de derechos humanos por parte de mafias que manejan el negocio de transporte migratorio

La Procuraduría General de la Nación alertó sobre la grave situación migratoria irregular que persiste en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Catalina, que debido a su ubicación geoestratégica se ha convertido en una opción que las redes criminales utilizan para el tránsito, tráfico y trata de personas, evitando el cruce por el Tapón del Darién y los riesgos que este implica.

Durante la presentación del informe especial y preventivo llamado Situación de Derechos Humanos de la población migrante, la jefa del Ministerio Público, Margarita Cabello Blanco, señaló que entre 2022 y 2023 han sido rescatados alrededor de 977 migrantes ilegales en altamar, quienes se dirigían hacia Nicaragua y tenían como destino Estados Unidos.

De acuerdo con el ente de control disciplinario, la población migrante del archipiélago ha sido víctima de robos, trata de personas, violencia sexual, extorsiones, minas antipersona, entre otras violaciones de derechos humanos por parte de mafias que manejan el negocio de transporte migratorio.

Entre las zonas establecidas como "de mayor riesgo" para los migrantes en Colombia están el



Según el informe presentado por la Procuraduría, se evidenciaron 28 situaciones de riesgo para los migrantes tras una visita realizada durante el primer trimestre de 2023

Tapón del Darién, el paso fronterizo entre Cúcuta y Venezuela, y San Andrés.

El contexto geográfico y turístico del archipiélago es utilizado como factor para la migración irregular a través de "paquetes promocionales", en embarcaciones que violan condiciones mínimas de seguridad y la normatividad marítima vigente, con riesgo de naufragios.

Lo anterior incluye a empresas legalmente constituidas, que estarían ofreciendo este tipo de "promociones" por un precio exagerado. "Evidenciamos que el costo de la ruta entre San

Andrés y Centroamérica oscila entre 1.500 y 5.000 dólares", destacó Cabello Blanco.

La procuradora también confirmó que este año se han registrado seis naufragios, en los cuales han desaparecido, al menos que se tenga conocimiento, 59 personas. Por eso, aseguró que no se trata de un tema menor: "Si hay un tema grande y mayor en el tapón del Darién, hay que ponerle atención a este nuevo flujo de migrantes a través de la vía marítima. Nosotros como país, y sobre todo como institucionalidad, debemos estar presentes en todo el territorio

nacional, brindando el apoyo necesario para evitar y mitigar esta situación y lógicamente evitar que sigan ocurriendo pérdidas de vidas humanas".

Según el informe presentado por la funcionaria, se evidenciaron 28 situaciones de riesgo para los migrantes tras una visita realizada durante el primer trimestre de 2023. La población migrante más afectada es la proveniente de países como Venezuela, Haití, Uzbekistán, Ecuador, China, Vietnam, Bangladés, Bielorrusia y Bosnia, principalmente.

Dentro de las situaciones de

riesgo que se encontraron están: alojamientos improvisados, menores entre cero a seis meses separados de sus familias, y contaminación ambiental. Lo anterior se debe, dice la Procuraduría, a que no hay planes de acción ni controles efectivos en los puntos de mayor flujo de migrantes en el archipiélago.

Cabello Blanco fue enfática en decir que estas problemáticas suceden por una "total inacción del Gobierno Nacional y de las autoridades del territorio, frente al control de la migración irregular".

Ante la crítica situación, el Ministerio Público hizo un llamado al Gobierno del presidente Gustavo Petro para que intervenga de manera "urgente" en la crisis humanitaria que vive el territorio.

Para este propósito, la entidad planteó 30 recomendaciones que remitió a la Cancillería, el Ministerio de Defensa, el de Ambiente, a la Superintendencia de Transporte, a la Fiscalía General de la Nación, a la Aeronáutica Civil, al Instituto de Bienestar Familiar, a la Defensoría del Pueblo, a la Policía y a la Gobernación de San Andrés para que actúen oportuna y efectivamente frente a la migración ilegal en San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

CIENCIA & TECNOLOGÍA

Zuckerberg planea cobrar hasta 13 euros por usar Instagram o Facebook sin anuncios en la Unión Europea

La iniciativa está encaminado a afrontar los requerimientos de la Ley de Mercados Digitales de la Unión Europea, que puede restringir su capacidad de de mostrar anuncios personalizados sin consentimiento previo.

La tecnológica estadounidense Meta planea cobrar en la Unión Europea hasta 13 euros al mes por usar Instagram o Facebook a los usuarios que no acepten la opción de recibir anuncios personalizados.

Se trata de una propuesta que ha hecho el gigante de las redes sociales en septiembre a los reguladores europeos, según publica el periódico estadounidense The Wall Street Journal este martes.

Su propuesta pasa por cobrar 10 euros al mes para los que usen Facebook o Instagram desde un ordenador (6 euros por cada cuenta adicional vinculada) y 13 euros desde los dispositivos móviles.

Este planteamiento, según apunta este medio de comunicación estadounidense, está encaminado a afrontar los requerimientos de la Ley de Mercados Digitales de la Unión Europea,



Mark Zuckerberg, director ejecutivo de Meta.

que puede restringir la capacidad de Meta de mostrar a los usuarios anuncios personalizados sin consentimiento previo.

Esta normativa pondría en

peligro la principal fuente de ingresos del gigante estadounidense.

Meta ha avanzado a los reguladores que espera implementar

el plan (al que denomina SNA o suscripción sin publicidad) en los próximos meses para los usuarios europeos.

Meta estima que sus ingre-

sos en Europa ascendieron a aproximadamente 17,88 dólares (17,07 euros al cambio) por usuario de Facebook en el segundo trimestre del año, o poco menos de 6 dólares (5,73 euros) por usuario en todas sus aplicaciones, en promedio, por mes.

Calcula además que registró 258 millones de usuarios mensuales de Facebook y 257 millones de usuarios de Instagram durante el primer semestre del año en la UE, siempre según este medio de comunicación.

El director ejecutivo de Meta, Mark Zuckerberg, insistió durante mucho tiempo en que sus servicios principales debían seguir siendo gratuitos y respaldados por la publicidad. Sin embargo, también apuntó que estaría abierto a la idea de un servicio de pago para hacer frente a un escrutinio más estricto sobre la privacidad.

El plan de Apple para tener su propio ChatGPT: qué confirmó Tim Cook

El CEO de la compañía anunció qué están contratando expertos en inteligencia artificial

Durante su reciente gira por Europa, el CEO de Apple, Tim Cook, confirmó los esfuerzos de la compañía en el campo de la inteligencia artificial generativa, con miras a desarrollar un producto similar a ChatGPT. Este anuncio no es la primera vez que Cook hace referencia a los avances en este campo, y se suma a los persistentes rumores sobre la prueba interna de un chatbot dentro de la empresa de Cupertino.

Mientras se encontraba en Londres, el ejecutivo respondió algunas preguntas al medio británico Evening Standard relacionadas con las contrataciones de nuevos talentos en la compañía de la manzana mordida, específicamente para roles vinculados a la IA. En este punto, Cook confirmó que estas vacantes están disponibles y expresó su expectativa de que aumenten en el futuro, lo que sugiere un compromiso continuo con la investigación y desarrollo en este campo.

El magnate también destacó el papel del Reino Unido, afirmando que "es nuestra tercera población de empleados más grande en todo el mundo desde el punto de vista de país. También es la comunidad de desarrolladores líder en Europa y es más vibrante que nunca, es dinámica".

IA ya juega un papel clave

La inteligencia artificial ya desempeña un papel fundamental en diversos productos y funciones desarrollados por la



Tim Cook confirma que Apple está muy interesada en la inteligencia artificial generativa.

gigante tecnológica. Esto incluye la detección de caídas y la detección de fibrilación auricular (AFib) en los Apple Watch, así como la función de electrocardiograma (ECG). Además, se ha incorporado en la mejora del autocorrector en iOS 17 y en la detección de accidentes.

Cook enfatizó la importancia de esta revolucionaria tecnología en la estrategia de Apple y reconoció que están explorando activamente la IA generativa; un

enfoque que apunta a la creación de sistemas capaces de generar contenido de manera autónoma y contextual, como respuestas de chatbot más avanzadas y creativas.

"La inteligencia artificial está en todos nuestros productos hoy en día... Está detrás de la detección de caídas en el Apple Watch, está detrás de la detección de accidentes, está detrás de la detección de Afib (fibrilación auricular), está detrás del

ECG, es predictiva escribiendo en iPhone" aseguró Cook.

Más allá de las declaraciones de Cook, hay señales adicionales que respaldan la idea de que la empresa fundada por Steve Jobs está trabajando en proyectos significativos relacionados con la IA. De hecho, iOS 17, la última versión del sistema operativo de Apple, ha introducido varias características que indican un compromiso con la IA.

Mejoras en funciones que incorporan IA

Entre estas características, se destacan las mejoras en Siri. En un futuro próximo, los usuarios podrán activar a este asistente personal simplemente pronunciando su nombre, similar a cómo funciona Alexa de Amazon. Además, Siri podrá mantener conversaciones más fluidas, esperando unos segundos después de un comando para permitir consultas adicionales.

Otra área en la que se ha notado un avance significativo es el autocorrector de iOS 17. Este sistema no solo mejora la experiencia de escritura, sino que también tiene la capacidad de predecir el texto y ofrecer sugerencias de autocompletado de frases, simplificando la comunicación escrita.

Además, la función de Buscador Visual en la más reciente actualización del sistema operativo desarrollado por Apple, muestra el compromiso de la tecnología estadounidense con la IA aplicada a la visión por computadora. Puede reconocer etiquetas de ropa en imágenes y sugerir recetas a partir de fotografías de alimentos, ofreciendo una experiencia más enriquecedora para los usuarios.

En lo que respecta a los rumores, se ha mencionado que Apple estaría probando internamente su propio chatbot, conocido internamente como AppleGPT. Si estos rumores son precisos, se espera que este chatbot vea la luz en la primavera de 2024.

DEPORTES

Estas son las probabilidades de Junior para clasificarse a los ocho: ¿necesita un milagro?

Con el empate en Montería, el conjunto dirigido por Arturo Reyes llegó a 18 unidades y es undécimo de la Liga.

Junior de Barranquilla igualó el pasado viernes 0-0 ante Jaguares por la fecha 15 de la Liga Betplay en juego disputado en el Estadio Jaraguay de Montería.

Con el empate el conjunto dirigido por Arturo Reyes llegó a 18 y se ubica en el undécimo puesto de la tabla de clasificación de la Liga II-2023.

El próximo encuentro del

cuadro barranquillero será este viernes a las 8:10 p. m. ante Cali en el estadio Metropolitano Roberto Meléndez.

Aunque faltan todavía cinco fechas para terminar la fase de 'Todos contra todos', según un estudio realizado por Matics, plataforma especializada en datos de fútbol, las probabilidades de que Junior clasifique son es-

casas.

Tras la fecha 15, Matics exploró las probabilidades de los equipos para clasificar entre los 8 primeros al finalizar el torneo 'Todos contra todos' en la Liga Betplay. Estas posibilidades "se calculan considerando múltiples factores que influyen en el rendimiento de cada equipo, producto de un análisis profundo que incluye: rendimiento de los últimos años como local y vi-

sitante; desempeño más reciente en casa y fuera de casa; calendario de partidos pendientes, teniendo en cuenta la localía; posición actual de cada equipo en la tabla de posiciones".

Para la especialista en análisis de datos y estadística, Junior ocupa la posición 11 en cuanto a posibilidades de clasificación a los 8 con solo un 34.9 %.

Junior es superado en esta tendencia por Pasto, Alianza Pe-

trolera y Cali, este último según esta estadística, sería el último en meterse.

Según Matics, Águilas y América ya tienen asegurado el tiquete a los cuadrangulares semifinales con un 100 %. Seguidos por Nacional, que estaría muy cerca con un 99.2 %.

Debajo aparecen: DIM 96.7 %, Tolima 94.9 %, Millonarios 88.6 %, Santa Fe 52.3 % y Cali 40.5 %.

Pos.	Equipo	PJ	GD	Pts	Probabilidad
1	Águilas Doradas	14	12	30	100.0%
2	América de Cali	15	15	29	100.0%
3	Atlético Nacional	15	11	27	99.2%
4	Medellín	15	7	26	96.7%
5	Santa Fe	15	0	23	52.3%
6	Tolima	14	3	22	94.9%
7	Millonarios	14	1	22	88.6%
8	Alianza Petrolera	15	-2	22	21.1%
9	Deportivo Cali	14	0	20	40.5%
10	Deportivo Pasto	15	-4	20	38.3%
11	Junior	15	7	18	34.9%
12	Unión Magdalena	14	-4	18	10.0%
13	Once Caldas	15	0	17	1.0%
14	Atlético Bucaramanga	15	-3	17	2.2%
15	Atlético Huila	14	1	16	17.7%
16	Equidad	14	-3	15	2.2%
17	Boyacá Chicó	15	-9	14	0.0%
18	Deportivo Perelra	14	-7	12	1.2%
19	Jaguares	15	-11	10	0.0%
20	Envigado	15	-14	8	0.0%

Tabla de probabilidades de clasificar en los 8 primeros de la Liga BetPlay 2023-II, tras la fecha 15 según la empresa especialista en datos Matics.



Barranquilla no será sede de la Fórmula 1

A pesar del interés mostrado por Stefano Domenicali, la falta de apoyo del gobierno de Gustavo Petro dio al traste con esta aspiración.

A pesar del interés mostrado por el presidente de la Fórmula 1, Stefano Domenicali, durante la visita hecha en 2022 para que la ciudad de Barranquilla fuera una de las sedes del evento, la falta de apoyo del gobierno de Gustavo Petro dio al traste con esta aspiración.

Durante una entrevista concedida a un medio de comunicación, el alcalde de la capital del Atlántico, Jaime Pumarejo, señaló que se llevaron a cabo varias gestiones para adelantar el evento el próximo año, pero finalmente todo quedó parado debido a la carencia de permisos y el inexistente respaldo para las inversiones que deben realizarse de cara a una competencia de estas características.

Manifestó, además, que probablemente el gobierno de Petro considere que estos eventos no sirvan para reducir la pobreza, aunque en realidad sí se generaría mucho empleo y turismo gracias a una competencia deportiva tan grande como la Fórmula 1, que también contribuiría de manera significativa a cambiar la imagen de Colombia en el exterior.

Igualmente, precisó que tal vez en un futuro, cuando Gustavo Petro no esté al frente del país, se pueda realizar un gran premio en la ciudad, pero que para ello tendría que despertar



Barranquilla perdió la posibilidad de tener la sede de la Fórmula 1

de nuevo el interés de los organizadores, tal y como ocurrió en esta ocasión.

Alcalde de Barranquilla envió una carta al presidente Gustavo Petro

En la más reciente sesión descentralizada de las Comisiones Económicas Conjuntas del Congreso de la República, que se llevó a cabo en la ciudad de Barranquilla, el alcalde Jaime Pumarejo compartió ante los senadores y representantes del país que había enviado una carta al presidente de la República, Gustavo Petro.

De acuerdo con lo dicho por el mismo mandatario, se trata de "una consideración" que envió con el fin de ver cómo se puede agilizar la descentralización fiscal del Estado para darles mayor herramienta a sectores como educación y salud, que permitan generar equidad.

"Si lo dejamos como una política pública y si hay una reforma, en ese sentido, de lo que se hizo mal en el pasado, podríamos -las ciudades y municipios de menores categorías- revolucionar la manera como usamos los recursos para salud y educación", expresó el mandatario

distrital.

El alcalde también se refirió a temas prioritarios de la ciudad como el desarrollo de los Juegos Panamericanos 2027, el requerimiento de construcción de una draga propia para la desembocadura del río Magdalena, así como las doble calzadas que conectan a Barranquilla con Santa Marta y Cartagena.

Esta sesión se llevó a cabo en la Fábrica de Cultura, donde también estuvieron la ministra de Deportes, Astrid Rodríguez; el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, y el ministro de Transporte, William Camargo.

Al parecer, el proyecto no se llevó a cabo por falta de compromiso y apoyo por parte del Gobierno Nacional.

Pero no solo por estos temas, el alcalde de la capital del Atlántico ha hecho especial llamado al Gobierno nacional. Hace unos días después de una polémica desatada por denuncias públicas de supuestos cobros abusivos a morosos de la empresa encargada del suministro de energía en Barranquilla, hizo otra petición.

Para el alcalde Jaime Pumarejo, más allá de hablar sobre si era legal o no la medida de usar megáfonos para los cobros o los reportes en datacredito a los deudores, debían buscarse soluciones de fondo para disminuir dichas deudas que son en muchos casos impagables.

"Más que debatir si el cobro de Air-e fue ilegal o no, hay que recordar que miles de hogares reciben facturas de luz por más de un millón de pesos. Y la lista de morosos en el Caribe seguirá creciendo si el país sigue ignorando la crisis energética que vivimos", dijo el mandatario en su cuenta de X.

“

PERO LLEGA UN MOMENTO EN QUE SE TORNA PRINCIPAL OBSTÁCULO PARA LA VICTORIA, ESTE HÁBITO DE CONSIDERAR MÁS PODEROSO AL ADVERSARIO

— León Trotski

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 **Dirección General**
 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com

 **Gerencia General**
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com

 **Director Comercial**
 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Editor de Noticias**
 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!